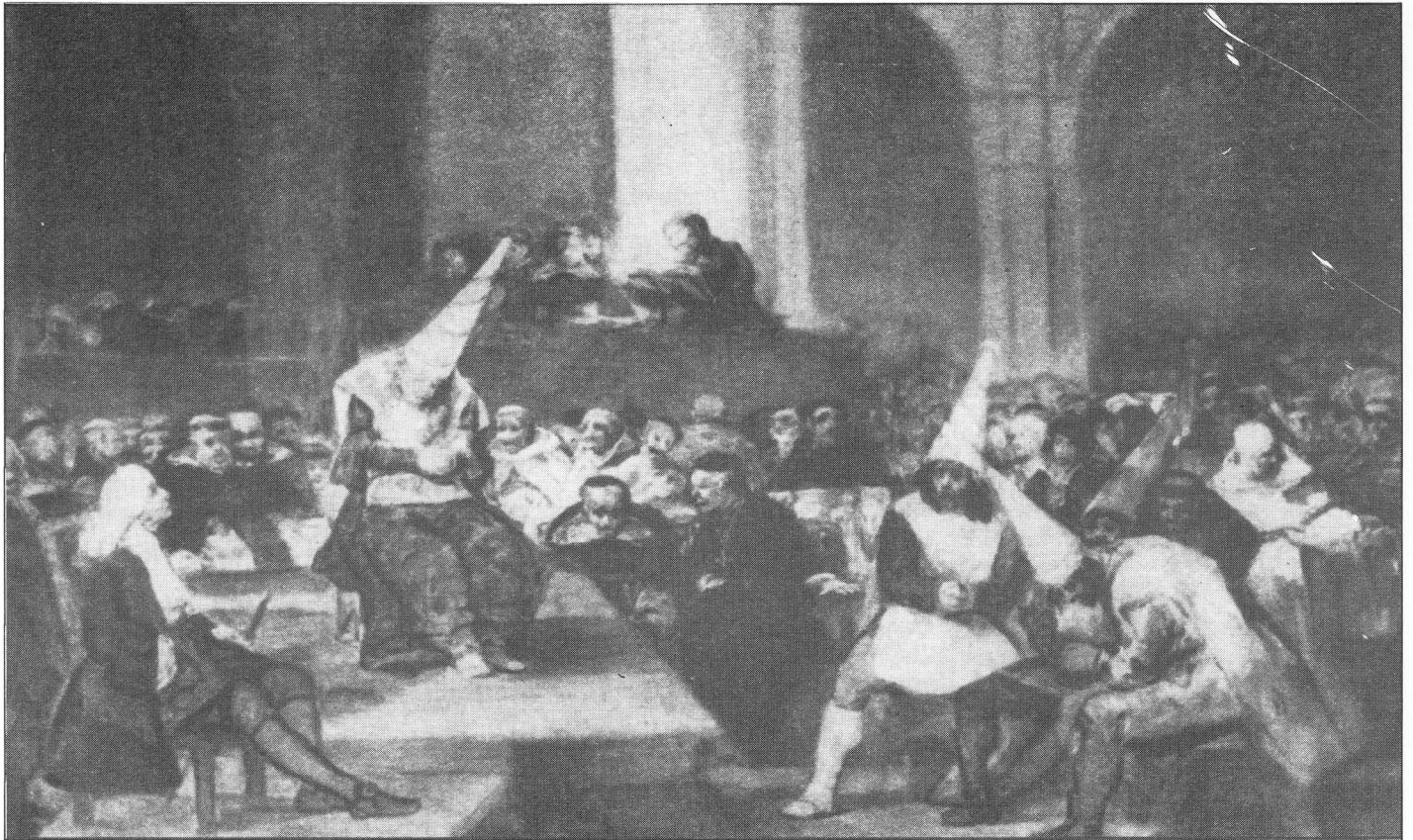


### *El Tribunal de la Inquisición de Canarias, observatorio de la política africana*



“Auto de Fe”, por Francisco de Goya.

## **EL CASO DE LAS GUERRAS CIVILES MARROQUÍES (1603 - 1610)**

**BARTOLOMÉ BENASSAR**

Con motivo de su excelente ponencia en el Coloquio de 1982, el historiador canario Luis Alberto Anaya consiguió reconstruir fragmentos importantes de las vidas de cautivos y renegados canarios en las ciudades de Norte África, sean Marrakech (Marruecos), Salé, Fez, Argel y otras, aprovechando los testimonios de los renegados de vuelta y de los cautivos rescatados. Luis Alberto logró así recoger 470 nombres de cautivos del archipiélago de los cuales 234 renegaron. Pero, como es lógico, dado el mismo título del artículo: *Reper-*

*ciones del curso berberisco en Canarias durante el siglo XVII. Cautivos y renegados canarios*, Luis Alberto se interesó especialmente por el personal de las Islas, aunque haya proporcionado informaciones muy interesantes sobre los barcos, las tripulaciones, los arraeces de Salé, etc... Nosotros, nos proponemos un objetivo diferente: nos vamos a interesar mas bien por lo que ocurría en Norte África, especialmente en Marruecos. No olvidemos que el tribunal del Santo Oficio de Las Palmas, como cualquier otro tribunal, pero mas que otros por su situación estratégica (situación

que tenían también los de Mallorca, Cerdeña, Sicilia y Cartagena de Indias), actuaba como un instrumento estatal. Al fin y al cabo no era más que la proyección local de un Consejo de Estado y entre otras misiones le cupo procurar informaciones políticas, económicas, militares a la monarquía.

Luis Alberto Anaya, en efecto, apuntó que los confesantes, así Juan Rodelgas en 1622 o Pedro de la Cruz en 1625, daban con mucha precisión la composición de las tripulaciones de barcos corsarios de Salé cuyos arraeces eran

renegados: el morisco Ali Guardian, el flamenco Jan Jansz, alias Morato arraez, y Calafate arraez. Podemos comprobar que los arraeces trataban de constituir su tripulación con una mayoría de turcos o moros o moriscos expulsados de España, por considerarlos gente segura, y solo una minoría de renegados y cautivos cristianos con el fin de evitar rebeldías, lo que no resultaba suficiente, así como lo demuestra la relación de Pedro de la Cruz de la rebelión contra Ali Guardian. Los inquisidores también piden relaciones de las empresas de corso a las cuales participaron los renegados. Ya lo hacían en el siglo XVI: por ejemplo, es muy detallada la relación del castellano de Dueñas, Miguel Carnero, en 1587; después del reniego este hombre, que casó con una mora Argel y que un año después salió en corso hacia las costas de Italia: en Córcega tomaron a 50 cristianos; luego, se fueron a la isla de Elba y a la costa toscana en Orbetello y Porto Ercole donde tomaron dos naves venecianas que llevaron a Bizerta. Una segunda empresa tuvo por meta el cabo Sao Vicente, donde sucesivamente se apoderaron de una carabela, mas una barca de pescadores, cautivando así a quince hombres que fueron echados todos al remo con el consiguiente grillo y por fin a Lanzarote donde huyó.

Más interesantes aún para los inquisidores eran los informes que los cautivos o renegados podían procurar a propósito de las fuerzas del enemigo. Así, Juan Pérez, vecino de la isla de La Palma, que fue cautivo siete u ocho años en Berbería, pudo avisar a los regidores de Cádiz que se preparaba una empresa de corso con diez a doce galeras y declaró después en Las Palmas que Morato arraez tenía en Salé dos galeras nuevas y dos aún no acabadas que no estarían listas para salir al mar este año (1587), pero añade que Morato posee en Argel 50 galeras, lo que parece exagerado. También es interesante lo que dice Juan Pérez, según lo cual el Gran Turco estaba enojado con Morato por haber venido éste a Lanzarote sin su licencia. Así, en 1587, parece que el Turco conservaba pretensiones sobre Marruecos.

Pero hoy queremos fijarnos en los primeros años del siglo XVII. A nosotros nos llamó la atención un hecho relevante: en el plazo de diez años

(1603-1612) observamos que muchos renegados españoles y portugueses, entre ellos unos que habían alcanzado puestos muy elevados en la jerarquía marroquí, *vuelven voluntariamente a tierras de Cristiandad*. Muchos se presentaron delante del tribunal de Sevilla, diez y nueve de una vez en 1606, después de robar un bergantín que les permitió cruzar el estrecho y llegar a Cádiz y veinte y cinco en 1612, también juntos. Se trataba de treinta españoles, cuatro portugueses, cuatro franceses, tres italianos, un flamenco y dos cuya nacionalidad queda incierta. Por mala suerte (para los historiadores) los inquisidores de Sevilla manifestaron poca curiosidad y así se nos escapan informaciones interesantes. Al revés, el tribunal de Canarias actuó de otro modo en el proceso de cinco renegados (“*erches*”) y nos permite entender los motivos de estas vueltas masivas a la Cristiandad en estos años. Evidentemente, los renegados dicen todos (y no solamente estos cinco) que volvieron para salvar su ánima, para “vivir y morir en cristianos”, puesto que era imposible ganarse el paraíso en la maldita secta de Mahoma. Yo no soy más escéptico que el promedio de los historiadores y hubiera creído que era cuestión de arrepentimiento, de nostalgia de la fe del bautismo, de la fe de los padres, si se trataba de algunos individuos. Pero tantos y varios de ellos viviendo en Marruecos desde 25 ó más de 30 años y con tan buena posición social, ricos, poderosos, honrados, privados de los reyes marroquíes, con mujeres hijos. Así me surgió la sospecha. Y gracias a la curiosidad de los inquisidores canarios de 1610, al buen sentido de sus preguntas, el problema está resuelto. Basta para eso leer con cuidado e interpretar el precioso documento que aparece en el Archivo Nacional de Madrid, Sección Inquisición, Legajo 1821, expediente 15. Llamado “Reducción de cinco *erches* renegados de Berbería y sus confesiones”, este documento tiene exactamente 150 folios.

Antes del mismo tribunal de Las Palmas, el gobernador de la isla de Lanzarote, donde abordaron los cinco *erches*, entendió la importancia política del asunto. En el folio 9 encontramos una carta suya dirigida al Santo Oficio en que escribe: “*traen todos a mi parecer muy grande arrepentimiento de sus culpas y grande ansia de pasar de aquí a*

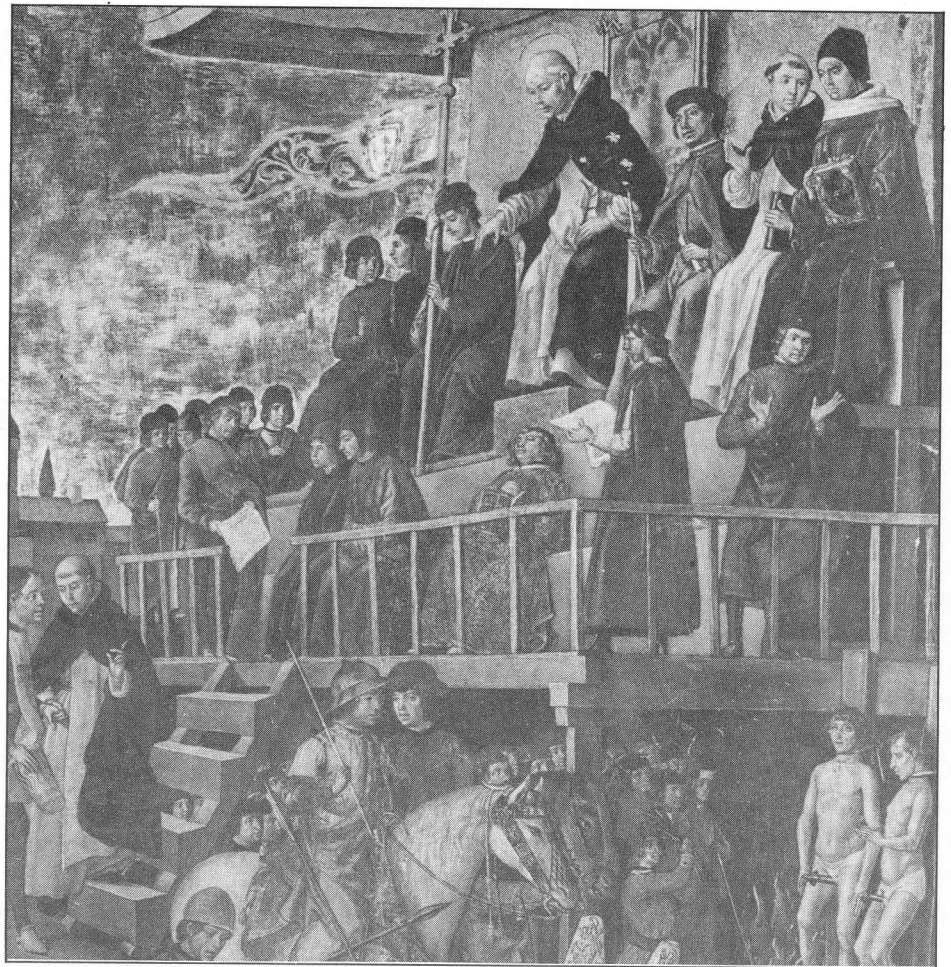
*España a dar a su Majestad ciertos haveres de importancia para poder tomar con facilidad las entradas y puertos de Berbería*”. Todos, es decir los cinco renegados de que vamos a hablar más adelante. Pero ya vemos como, después de la consabida alusión a sus culpas y a su arrepentimiento el gobernador pone el dedo en las informaciones militares que llevan los cinco *erches*. Y, antes de transferirlos como era su deber al tribunal inquisitorial, les hace una pregunta de sumo interés para él: a todos les pregunta si, en la costa de Berbería hay alguna señal de formarse una armada para venir sobre las islas y con mucho contentamiento recoge de todos la misma información que expresa en su carta: “no hay galera ninguna en toda la costa de Berbería ni nao de alto bordo en que anden moros, sino solo tres fragatillas las dos en Larache y la una en Tetuán y que no salen de los puertos ni ay género ni muestra de guerra *salvo la que los reyes moros tienen entre sí que es mucha*”. Primera mención de un hecho esencial: las guerras de sucesión entre los hijos de Almanzor.

Pues bien. Pero ¿de qué se trata? A mediados del mes de marzo de 1610 han tomado tierra en el puerto de Rubrion, en Lanzarote, “cinco hombres moros” que decían eran cristianos bautizados y querían volver a su fe. Traían con ellos a cinco esclavos negros. Habían llegado a bordo de una carabela montada por una tripulación de piratas ingleses y venían del puerto de Santa Cruz (es decir Agadir), donde los cinco renegados habían pedido a los ingleses de llevarlos a tierra de cristianos, ofreciendo de pagarles bien. Leyendo el documento descubrimos que entre los cinco hombres hay cuatro portugueses y un morisco español. Tres de estos portugueses: Gaspar Ramos, de Extremoz, 47 años; Sebastián Páez da Vega, de Lisboa, 47 años; Simón Mendes, de Silves en el Algarbe, casi 65 años, habían sido tomados en la batalla de Alcázarquivir, donde se perdió el rey Don Sebastián, es decir 32 años antes. El cuarto, Luis Barreto, de Santarem, de 39 años de edad, había sido cogido en Tánger 23 años antes; y por fin, el morisco, Luis Pérez, era un viejo de 80 años, cautivado en la barra de Sanlúcar ocho años y medio antes y que, por tales motivos, no ofrece tanto interés como los demás. Según ya dijimos, salta la pregunta: ¿porqué vuelven de

Marruecos estos hombres después de tantos años? Aún más, cuando el documento, en su principio, adelanta que eran gente importante, escribe (fol. 7): “Saltaron en Rubrion puerto de esta isla quatro alcaides y uno alferes del rey de Sus... habían vivido en la ley de Mahoma habiéndose casado allá entre los cuales viene un gran privado del rey, caballero mayor suyo y visorey del reino de Sus, persona muy estimada y muy rica...”. De hecho, este último, Sebastián Páez da Vega llevaba consigo una patente y varios poderes en blanco con firmas para nombrar alcaides, capitanes, y dar oficios a quien le pareciese en el reino de Sus, “y salió de la ciudad de Fez para el dicho efecto a primero de septiembre de seiscientos y nueve”. Entonces, ¿qué les pasó a esta gente para dejarlo todo y volverse a tierra cristiana?

Procediendo como lo exigían el derecho y la lógica, el tribunal de Las Palmas quiso primero averiguar la importancia de los hombres que se presentaban así por su propia voluntad en tierra española. No encontró dificultad en hallar (buen fichero tenía el tribunal) a cinco testigos, cuatro mujeres y un clérigo, los tres de la ciudad de Teguisse en Lanzarote y los dos de Santa María de Betancuria en la isla de Fuerteventura, que habían vivido mucho tiempo cautivos en Fez y que, forzosamente, habían de conocer a estos hombres si eran tan famosos. Así, las dos primeras, María Alonso y su sobrina Luisa del Cabo, fueron cautivadas en la entrada en Lanzarote del año de 1586 y vivieron 23 años en Fez, de suerte que habían vuelto menos de un año antes. Y de hecho, conocían perfectamente a los cinco *erches*, especialmente al más ilustre, Sebastián Páez da Vega que habían tratado varias veces en la aduana de los mercaderes cristianos, puesto que Luisa del Cabo había casado en Fez con el mercader portugués encargado de la aduana y de los negocios de rescate de los cristianos, Leonel de Quadros. Así que no cabía duda acerca de la personalidad de los cinco *erches* y de los cargos que desempeñaron en Marruecos, confirmados por los testigos.

Parece que Simón Mendes, el más viejo, tardó mucho en renegar e intentó varias veces escapar, aunque surgen algunas contradicciones en sus declaraciones. Pero, después de hacerse moro, con la protección de un renegado portugués,



Santo Domingo, presidiendo un auto de fe. Pintura de Berruguete, detalle.

Almanzor Gutiérrez, llegó a cargos importantes: teniente de la guardia del príncipe Muley Xequé (El Mamun), luego participó a la empresa de conquista del Tuat y del Tuguriri (el Gurara) con 5.000 camellos y caballos de carga y 3.000 caballos de batalla. De vuelta a Marruecos (Marrakech) fue guardia mayor de los muleyes, es decir de la familia real. También tuvo el cargo de unos quince jarifes rebeldes, que vigilaba en una fortaleza con cien soldados “erches y andaluces”. Después de la muerte de Almanzor (Muley Amet en el documento) pasó al servicio de El Mamun y luego de Abd Allah su hijo.

Luis Barreto, que estudió algún tiempo en Salamanca (y por eso Almanzor le llamaba con ironía “el monje”), fue uno de los cuatro criados encargados del servicio doméstico del rey, de su mesa y de su vestir; también le cupo el cuidado del batallón de 200 jóvenes renegados, criados del rey, que vivían juntos. Según dijo, intentó huir y fue encarcelado durante tres años. Más tarde, bajo el mando de Abd Allah, Barreto recibió el cargo de las huertas reales de la ciudad de Marruecos y luego fue alcaide de

la pólvora, escopetería y municiones, cargo de mucha responsabilidad en esta época de guerras civiles. Alto cargo pero frágil por los cambios incesantes que producían en Marruecos las victorias y derrotas sucesivas de los pretendientes a la soberanía.

Gaspar Ramos empezó por cuidar a los hijos de un alcaide de Almanzor y, más tarde, estuvo con Muley Zidane en Mequinés hasta la muerte de Almanzor. Zidane hizo de Ramos su sargento mayor con autoridad sobre 1.500 hombres pero, en las guerras civiles, Ramos dejó a Zidane y pasó al servicio de Muley Xequé y, después, de su hijo Abd Allah: ejemplo de los continuos vaivenes de los renegados de un campo a otro, con evidentes riesgos.

Por fin, Sebastián Páez da Vega fue el que, sin duda, consiguió los cargos de más prestigio: sucesivamente recibió el oficio de caballero mayor, alcaide de la soldatesca, cobrador de las rentas reales, pagador del ejército, y manejó cuantías de dinero impresionantes. Páez da Vega quedó algo discreto en sus declaraciones, por lo menos al principio, pe-

ro las mujeres canarias que le conocieron en Fez dicen: “Es muy poco lo que ellos cuentan y dicen del señorío y mando que tenían en Berbería y particularmente el capitán (Páez da Vega) *porque era allá segundo rey*”. Y más tarde, en su confesión, Sebastián admitió que vivía permanentemente con el rey y que había acumulado grandes riquezas: palacios, casas, jardines, esclavos (las testigas hablan de cincuenta esclavos, quizá con exageración), diez y siete caballos ricamente adornados, sedas, brocados, piedras preciosas y... ochenta y siete mujeres esclavas con algunas de las cuales *comunicaba como amigas*. De hecho, las testigas sabían que tenía a varias concubinas, aunque sus testimonios hayan sido favorables a Sebastián Páez. Los cuatro hombres admitieron que se habían casado una o más veces *a usanza de moros* con mujeres moras o, más frecuentemente, hijas de renegados y todos tuvieron a hijos cuyos algunos estaban con vida al tiempo de su evasión.

Pues bien, estos cuatro hombres y el morisco, cuya fe cristiana está referenciada por todos (y paradójicamente fue el único que no renegó) se reunieron para cumplir con una misión que cuentan de forma casi igual como si hubieran preparado un discurso de antemano y lo hubieran aprendido en todos sus detalles para hablar delante de los jueces de una sola vez. ¿Qué dicen? Cuentan un episodio de las guerras civiles en que tuvieron protagonismo. En la contienda que afronta a uno de los hijos de Almanzor, Muley Zidane, y uno de los nietos del gran rey, Abd Allah, hijo de El Mamun y sobrino de Zidane, este último se había apoderado de la ciudad de Marruecos mientras Abd Allah quedaba el dueño de Fez. En el sur se alzó un morabito (*un santo de su ley* según la expresión de los *erches*), que entró en conflicto con Zidane y envió un correo a Abd Allah y su tío Bufarès, en Fez, declarándose su vasallo y pidiendo que se le mandase una persona de confianza a tomar posesión del Sus en nombre de Abd Allah y apoyarle en su lucha contra Zidane. Entonces, el rey de Fez llamó a Sebastián Páez da Vega, le nombró virrey del Sus y le dio como treinta cartas de poder, estos mismos documentos que Páez da Vega llevó a Canarias, y le dejó libre de escoger a sus compañeros que fueron estos mismos hombres que acabamos de identificar. Sebastián añá-

de que aceptó para tener más facilidades de volverse a tierra de cristianos y por eso eligió a los demás, sabiendo que estaban con el mismo deseo. Es posible, ya veremos porqué. De todo modo, Páez da Vega y sus compañeros fueron hasta el Sus con sus criados y hombres de escolta, embarcaron en Larache en un barco francés que, en el plazo de siete días, los llevó al puerto del Sus. Pero ya llegados supieron que había muerto el morabito Brahen que había llamado a Abd Allah y en su lugar estaba un primo suyo, Buazón (?) que había tomado el poder y no tenía ganas de compartirlo con cualquiera. Recibió con cortesía y regalos a Páez da Vega y a sus hombres pero “dilató por entonces el cumplimiento de lo que su primo había prometido y así los entretuvo como cinco meses...”. Es decir, con otras palabras, que Buazón no cedió el poder a Páez da Vega y éste no pudo usar los poderes que traía consigo. No le quedó más que pedir licencia a Buazón para volverse a Fez y este, satisfecho, se la dio. La pequeña trupa se fue hasta Santa Cruz (Agadir), allí se concertó con los ingleses, creyendo los moros del grupo que salían para Fez y así llegarían a Lanzarote donde se presentaron al gobernador de la isla.

¿Cómo se explica este cambio rotundo de programa? Las preguntas de los inquisidores y las contestaciones de los cinco *erches* nos dan indirectamente la llave del asunto. Cada uno cuenta con gran lujo de detalles los episodios de las guerras de sucesión que, después de la muerte de Almanzor, opusieron a sus hijos y nietos con un sinfín de batallas sangrientas, matanzas, traiciones, etc. Hoy, conocemos la crónica de estas guerras, pero en 1610 la situación quedaba muy confusa para los que estaban fuera y resultaba importantísimo para España saber lo que pasaba en un reino que, en los tiempos aún tan recientes de Almanzor, había alcanzado tanto prestigio, riqueza y potencia.

Almanzor había dejado a tres hijos: Muley Xequé (El Mamun), Muley Zidane y Abu-Farès. El heredero elegido y proclamado por Almanzor era Muley Xequé, pero éste, poco antes de la muerte del gran rey, se había alzado contra su padre y había sido encarcelado en Mequinès, lo que alteraba el panorama. Hasta tal punto que después de la muerte de Almanzor los juristas y notables

marroquíes reunidos en Fez eligieron a Zidane, quizá el más capacitado de los hijos de Almanzor. Pero la gente de Marruecos (Marrakech) no quiso aceptar esta elección y nombró a su gobernador, Abu-Farès, hermano de Zidane. Abu-Farès para aumentar sus posibilidades cometió el error de devolver la libertad a El Mamun y este último, inmediatamente, se la jugó por su cuenta de modo que la lucha se desarrolló entre los tres hijos, uno de ellos aliándose contra el tercero. Anarquía y confusión totales, aún aumentadas por el papel creciente del hijo de El Mamun, Abd Allah.

Ahora bien. Los ejércitos marroquíes eran hechos en buena parte de renegados de todas procedencias: españoles y portugueses en mayoría pero también italianos, franceses, ingleses, turcos, otomanes, etc. que iban donde más ganancias esperaban, cambiando de campo con facilidad. Los renegados tenían más fuerza en Fez, constituyendo una camarilla alrededor de El Mamun y luego de su hijo Abd Allah. Estos dos príncipes no se conformaban con las reglas de la religión musulmana y cometían todas clases de desmanes: orgías con bebidas a base de alcohol, hazañas sodomíticas puesto que El Mamun amparaba a toda una cuadrilla de bardajes, violación del ayuno del Ramadán, violación de las mujeres de Almanzor por su nieto Abd Allah. Escandalizaban a los buenos musulmanes. Y siendo los más destacados de sus colaboradores renegados cuya fe resultaba sospechosa la reacción religiosa, diríamos de tipo “integrista”, que tuvo su origen en el sur, inspirada por morabitos con aires de *djihad*, cobró cierto color nacional, hostil a los renegados. Desde luego, no es sorpresa que Buazón no haya querido deshacerse de su poder a favor de Sebastián Páez da Vega, hombre mandado por Abd Allah y quien, a pesar de sus 32 años de Marruecos quedaba un extranjero, un portugués. Es muy probable que Sebastián y sus compañeros hayan observado el recelo de sus huéspedes. Pero hay más. Páez da Vega había sido el privado de Almanzor y luego de su hijo El Mamun. Este último, a principios de 1609, vencido por Zidane, se había embarcado en Larache para España con la intención de pedir ayuda a Felipe III. Tal comportamiento olía a traición y ponía en peligro a los partidarios de Muley Xequé El

Mamun. La misión confiada a Páez da Vega en el Sus podía también interpretarse como una maniobra de Abd Allah para alejarle del centro del poder a favor de otros. El mismo Abd Allah era un personaje inquietante que no dudó, en agosto de 1609, en ahogar a su tío Abu-Farès que había luchado a su lado. Siendo la misión de Páez da Vega en el Sus, al fin y al cabo un fracaso, que les podía complicar la vida, este y sus compañeros habían decidido huir, so color de conversión, para pasar pronto a España, quizá ganarse un puesto en la Corte a cambio de las informaciones que llevaban de Marruecos sobre el estado del ejército marroquí, su armamento, los navíos, las rivalidades entre facciones y jefes, el tesoro, las complicidades eventuales, las personalidades de Zidane y Abd Allah, etc. Es significativo que estos hombres hayan conseguido muy en breve, después de la reconciliación, absueltos *ad cautelam*, un salvo-conducto para Madrid. También son elocuentes las preguntas que les hicieron los inquisidores, relativas a la situación política y militar.

A todos le pidieron, según la costumbre, el discurso de su vida y les dejaron hablar larga y detenidamente, sin interrumpirles: en la confesión de Sebastián Páez da Vega que cabe once largas páginas la relación de las guerras civiles marroquíes se extiende en ocho mientras que las contestaciones a propósito de las ceremonias de moro que hizo Sebastián y su conocimiento de la doctrina cristiana se reducen a una sola página. La relación de Simón Mendes también era muy detallada en cuanto a las guerras civiles, así como la de Luis Barreto. Excepcionalmente breve fue la de Gaspar Ramos. Además, las preguntas complementarias de los inquisidores tuvieron un marcado sabor político y militar. ¿Cuáles fueron estas preguntas? Las siguientes:

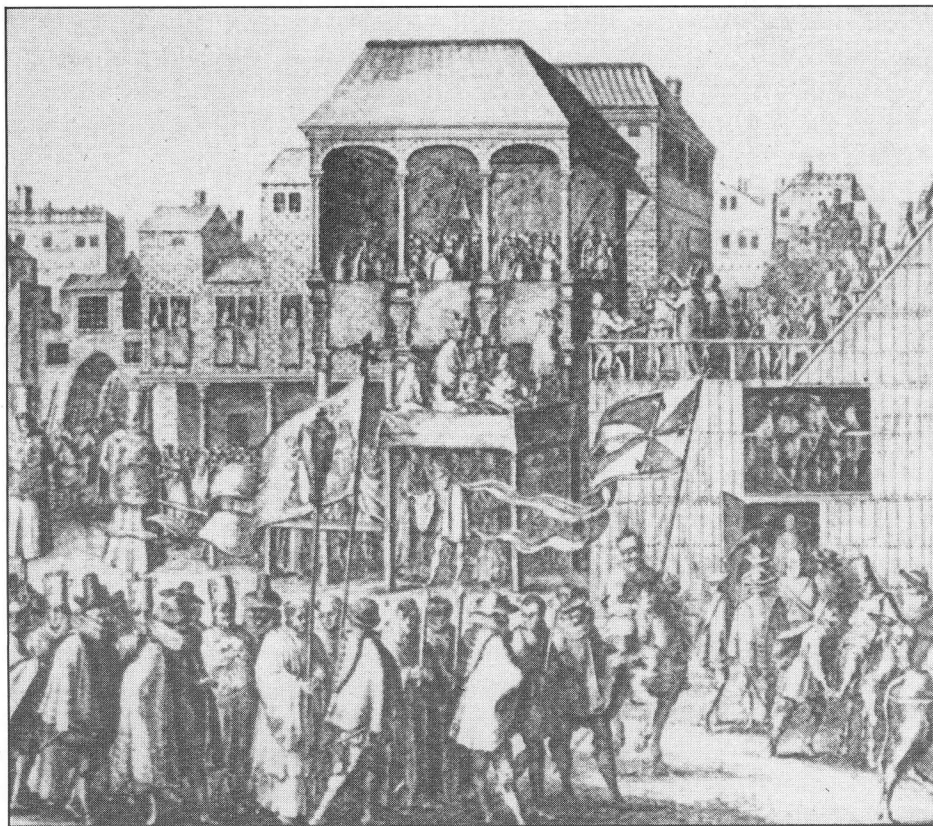
— Lo que este confesante ha entendido y sabido acerca de lo que el dicho Muley Xequé ha tratado y trata de entregar Al Arache, al rey nuestro señor, Don Felipe de Austria.

— Lo que ha entendido este confesante de los moriscos que han pasado de España a Berbería.

Las dos preguntas tenían extraordinaria actualidad. En este momento, marzo de 1610, la cesión de Larache había sido exigida por los españoles como precio de su ayuda y prometida por El Mamun pero unos hombres que habían sido sus privados y alcaldes podían conocer mejor sus intenciones verdaderas. Es interesante apuntar que Simón Mendes hizo constar que Muley Xequé era un personaje inconstante, incierto, y que, en lo de Larache, podía engañar al rey de España. El mismo Mendes señaló que El Mamun tenía mucha amistad con el duque de Toscana y hubiera preferido refugiarse en Toscana que en Espa-

tregarse a los españoles solo después de un duro enfrentamiento en diciembre de 1610, y esto a pesar de los éxitos de Abd Allah que confinaban provisionalmente a Zidane en el sur.

Es curioso que la segunda pregunta la hicieron solo a Sebastián, como si hubieran entendido que era el hombre de más relieve y con más conocimientos. El portugués insistió en el gran número de moriscos que habían llegado a Marruecos y la importancia estratégica del acontecimiento, dado que sabían hacer escopetas y pólvora y construir fustas. Sebastián Páez da Vega, sin saberlo aún,



Así se preparaba la condena y quema de los perseguidos por el Tribunal de la Inquisición en una plaza de una importante ciudad española en el siglo XVI.

ña. Por su parte, Sebastián Páez da Vega declaró que la cesión de Larache hubiera sido muy fácil cuando El Mamun era rey de Fez pero que ahora la cosa resultaba más dudosa y dependía de la batalla entre Zidane y Abd Allah cuyo resultado Sebastián aún no podía conocer. Si vencía Zidane sería muy difícil, puesto que Zidane representaba la corriente más nacional y musulmana ortodoxa (no lo dice así Páez pero se deduce de sus dichos). Mientras que si ganara Abd Allah sería más fácil. El juicio de Sebastián Páez da Vega era exacto puesto que, a pesar de la presencia de El Mamun en Larache, la plaza pudo en-

ponía el dedo en uno de los elementos esenciales del creciente poder de los corsarios de Salé.

Así, en este proceso, a lo largo de los 150 folios, es evidente la supremacía de las informaciones de índole política y militar sobre las cuestiones religiosas. Es cierto que la coyuntura de 1610 no era cualquiera coyuntura: era un momento clave de la evolución de las relaciones entre España y el mundo musulmán, especialmente el Maghreb. Pero es también cierto que en esta coyuntura el tribunal de Canarias desempeñó a fondo su papel de observatorio de Norte África.